

La gestión comunitaria y sus alcances:

aportes de la política educativa para trascender de la escuela a la comunidad

Catty Orellana-Guevara

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v27iespecial.5894>

INTRODUCCIÓN



- La educación es un derecho y espacio de transformación.
- La comunidad influye en el centro escolar y viceversa.
- La gestión educativa debe integrar actores sociales.
- La comunidad aporta identidad, cultura y participación.
- La gestión comunitaria se basa en cooperación, pertenencia y acción compartida.

DESARROLLO

- 01 La gestión educativa (GE) organiza, planifica y evalúa procesos escolares.
- 02 Se vincula con la comunidad para atender su realidad.
- 03 La política educativa orienta la GE hacia la inclusión y la transformación.
- 04 La comunidad es clave para contextualizar contenidos y promover proyectos innovadores.
- 05 La GE fortalece identidad, participación y mejora continua.
- 06 La gestión comunitaria (GC) articula actores locales, fomenta liderazgo y ciudadanía inclusiva.
- 07 Ambas gestiones se complementan para responder a los desafíos sociales.



SÍNTESIS Y REFLEXIONES FINALES

- La GC promueve valores como diálogo, compromiso y autogestión.
- Se vincula con sectores externos mediante convivencia y cooperación.
- Escuela y comunidad comparten intereses. Se desarrollan estrategias como alianzas, diagnósticos y proyectos conjuntos.
- La GE lidera acciones para transformar el entorno.
- La sinergia entre ambas gestiones mejora la calidad educativa y fortalece el aprendizaje significativo.
- La GC dinamiza el conocimiento disciplinar e intercultural.
- Transforma grupos receptores en actores sociales.
- En Costa Rica, el DEPJA impulsa proyectos comunitarios desde los centros educativos.
- Se ofrecen cursos y carreras técnicas para poblaciones vulnerables.
- La práctica comunitaria fortalece la educación permanente.
- En otros países, se promueve la participación familiar y el vínculo escuela-comunidad. La GC amplía los beneficios sociales de la educación.